

# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO  
PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANGUILY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA  
MANUEL DE LA CRUZ.

Año IV. Nueva York, 6 de NOVIEMBRE de 1895. Núm. 193

Dirijase la correspondencia de "Patria" a S. FIGUEROA, 284 PEARL ST., New York City.

SUSCRIPCION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado, . . . . . \$5.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.50  
EN EL EXTERIOR.  
Un año, pago adelantado, . . . . . \$7.00  
Un semestre, id. id. . . . . 4.00  
Un trimestre, id. id. . . . . 2.00  
NUMERO SUELTO. . . . . 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

- Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.
- Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.
- Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicano, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.
- Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.
- Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio; sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.
- Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.
- Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.
- Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:  
I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.  
II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.  
III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.  
IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.  
V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.
- Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*. J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Julio César Orta.  
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henríquez.  
*Secretario*, Gualterio García.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Antonio Camero.  
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.  
*Secretario*, J. González.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamáica—*Presidente*, J. M. Rondón.  
*Secretario*, Manuel Estrada.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.

## DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra. . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henríquez. . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo. . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras. . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo. . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón. . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

REPUBLICA DE CUBA.

CONSEJO DE GOBIERNO.

SECRETARÍA.

A petición del C. Secretario de Relaciones Exteriores.

*Certifico*: Que á folios seis y siete del diario de sesiones de este Gobierno, constan los acuerdos siguientes que entre otros, se tomaron el día veinte del que cursa:

Conceder cuatro meses de plazo á los jefes y oficiales de la Revolución pasada que se hallen en el extranjero, para que se pongan á las inmediatas órdenes de nuestros delegados y así reconocerles sus derechos adquiridos.

Debiendo hacer constar que lo anterior es copia extractada de los acuerdos á que se aluden, y cuya matriz se halla archivada en esta secretaría á mi cargo.

Patria y Libertad.—Caimito, 21 de septiembre de 1895.

El Secretario del Gobierno,  
JOSÉ CLEMENTE VIVANCO.

Publíquese en PATRIA. Nueva York, 2 de noviembre de 1895.

El Delegado,

TOMÁS ESTRADA PALMA.

## LA VOZ DE AMÉRICA

EN nuestra tremenda lucha por la emancipación de la patria, nada hemos pedido los cubanos, sino armas y municiones. Contra un enemigo que es tres veces mayor en número, que tiene por suya la mar, que se avitualla según sus necesidades y dispone de un armamento perfeccionado y municiones en abundancia, el soldado cubano va impertérrito como lleve bien provista la cartuchera. No le importa qué comerá aquel día, ni qué abrigo le guarecerá aquella noche, lo único que le interesa es no tener que retirarse del combate por haber consumido la provisión de cartuchos. Por eso hemos dicho que la consigna de la emigración cubana es una sola: trabajar sin descanso para que el Ejército Libertador no carezca de municiones de guerra.

Esto no quita que al mismo tiempo, y como centinela avanzado de la revolución, sirva también para enviar á nuestros hermanos los ecos de las voces amigas, que se levantan para reconocer su estupendo heroísmo y enviarles votos fervorosos de victoria. Esta alta consagración de la noble empresa intentada por los hijos de Cuba, que están en armas, no podrá menos de templar aún más sus corazones. Sabrán así que no están solos con su abnegación y su indomable sentimiento del deber, y que han sido vanas las arterias de los agentes del gobierno español para falsificar la verdad y mantener al mundo en la ignorancia de lo que ocurre en Cuba.

Donde quiera que se ha conocido la verdad, todos los corazones nobles se han llenado de entusiasmo por una causa, que sabe hacerse amar y defender con tan singular perseverancia y desprecio tan entero de la vida. En esta gran república particularmente y en todas las de nuestra raza, el eco de las batallas libradas en Cuba por la libertad y la independencia ha repercutido con estruendo, despertando la memoria de las hazañas legendarias de los fundadores de la independencia americana, y haciendo circular una gran corriente de simpatía por sus émulo cubanos.

Ya ha comenzado á oírse la voz de América. Los libres ciudadanos de las naciones in-

dependientes del Nuevo Mnndo han comenzado á congregarse por millares, para enviar expresiones de aliento y confianza á los que combaten por la libertad de Cuba, y asegurar al mundo la solidaridad de la causa que estos defienden con la que representan todas y cada una de las repúblicas americanas. En Venezuela, en el Ecuador, en el Perú, en Chile, en la Argentina han resonado voces elocuentes, á que han respondido en coro multitudes innumerables, aclamando la nueva nacionalidad que surge en el mar Caribe.

Los Estados Unidos presentan el mismo glorioso espectáculo. Ayer en Wilmington, no ha mucho días en Washington, Pittsburg, y Roanoke, y después por todos los ámbitos de este inmenso país, en Fargo, en Fort Wayne, en Kankakee, en Decatur, en Ottumwa, en Marshalltown, en Denver, en Filadelfia, se han reunido, por su propio impulso, millares de ciudadanos, que han formulado su ardiente simpatía por la libertad de Cuba en resoluciones encaminadas á alentar á los combatientes cubanos y á asegurarles el reconocimiento de sus derechos como beligerantes.

En el gran *meeting*, que se celebró en Washington en la noche del 31 del pasado, se leyó una carta de Mr. H. L. Street, diputado comandante en jefe de los veteranos de la Unión, en que manifestaba que los 85,000 veteranos por él representados estaban de completo acuerdo con el objeto del *meeting*. Y el objeto del *meeting* era demostrar, según lo dijo el honorable señor Wolf, que "el generoso corazón del gran pueblo americano simpatiza con los patriotas que combaten en Cuba."

En esa misma memorable asamblea se recibió un mensaje del alcalde de Pittsburg, Mc Kenna, manifestando que los ciudadanos de esa ciudad, reunidos en *mass meeting* se unían á los de Washington en su simpatía "por el valiente pueblo de Cuba, en su heroica lucha por la independencia."

En la misma capital de la república, y como consecuencia de ese *meeting*, ha quedado constituida una junta permanente de cincuenta caballeros y señoras, con el objeto de ayudar, por todos los medios legales, la causa de los patriotas cubanos.

De Atlanta, donde está hoy congregado el mundo para ver las maravillas que realizan en el Sur el trabajo y la inteligencia, nos han llegado también muestras inequívocas del hondo interés que toman sus habitantes por la causa de Cuba. Los directores de la Exposición han señalado un día, para dedicarlo á Cuba libre. Y otros amigos de nuestro pueblo heroico han demostrado también que su afecto y admiración van muy lejos.

Un nuevo movimiento, de extrema importancia, viene á completar las manifestaciones de la opinión americana. Las colosales asociaciones de trabajadores, en que está concentrada la savia misma de este gran pueblo, se han puesto á nuestro lado, y están dispuestas á darnos su ayuda en la forma más eficaz.

Estas no son señales de un entusiasmo pasajero. Son muestras inequívocas de que el pueblo de esta Unión poderosa se da cuenta de que en Cuba existe planteado un problema americano; y que si, en lo moral, siempre es digno de ser alentado un pueblo que pelea con denuedo por la dignidad y la independencia, en lo político no es de menos peso saber si una comunidad de hombres nacidos en América tiene el derecho de gobernarse por sí misma, según las ideas americanas, y de verse libre de la rapacidad de dominadores europeos.

No hay ninguna nación americana que pueda sentirse extraña ante problema de tal magnitud; la que entre todas se levanta con más riqueza y pujanza, menos que ninguna. América tiene voz y su voto será decisivo en el gran debate. Ya ha comenzado á oírse la voz de América.

## EL CREDITO DE ESPAÑA.

La operación de crédito, realizada por el ministro de Ultramar, señor Castellano, con el Banco de París, es la declaración paladina del estado, no ya averiado, sino ruinoso, de la hacienda española.

El Banco le ha hecho el préstamo de unos pocos millones en la forma más usurera. Shylock no trataba con más rigor á sus víctimas. El prestamista ha exigido á España las garantías que un usurero de buena raza acostumbra á exigir á un mozalvete pródigo. España ha tenido que pasar por todo. El contribuyente pagará, si puede. Y entiéndese que el contribuyente esta vez es el español. Lo que es el cubano de seguro que no pagará.

Para que no se crea que exageramos, vamos á reproducir el artículo en que juzga esa famosa operación de crédito *El Economista* de Madrid, en su número del 12 de octubre. Es un testigo de mayor excepción. Dice así:

### LA OPERACION DE CREDITO.

Las principales bases de esta operación, convenida y firmada ya por los señores ministro de Ultramar y representante del Banco de París, son las siguientes:

"La suma prestada ó anticipada será de 75 millones francos ó tres millones de libras esterlinas; 25 aceptados desde luego, otros 25 que deberá aceptar el París y de los Países Bajos dentro de quince días, y los otros 25 dentro del mes de diciembre.

La primera partida se entregará al Tesoro de Ultramar del 1.º al 10 de noviembre, y la segunda y tercera, caso de aceptación, del 1.º al 10 de diciembre, y del 10 al 20 de febrero próximo respectivamente.

La operación se hace por medio de pagarés expedidos por el ministerio de Ultramar á la orden del director del Tesoro público, el cual, competentemente autorizado por el ministro de Hacienda, los endosará al Banco de París, y de los Países Bajos ó á los partícipes.

Los pagarés, cuyo pago se domiciliará en la delegación de Hacienda de París ó Londres, son á seis meses fecha, renovables por otros seis, descontados al interés de 5 por 100 anual y con la comisión de medio por 100.

En garantía de los pagarés, depositará en España ó en Francia el ministro de Ultramar billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, al tipo de 80 por 100 de su valor, según resulte de la cotización media en la Bolsa de París de la quincena precedente á su entrega.

Para reembolso de los pagarés, el Banco de París y de los Países Bajos venderá, de acuerdo con el gobierno, de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba dados en garantía, los necesarios á un tipo que no será inferior á 390 francos sin cupón.

De los fondos procedentes de ventas, mientras no reciban su definitivo destino, abonará el Banco de París y de los Países Bajos un interés que no bajará del tipo del descuento del Banco de Francia."

Tres distintas garantías, nada menos que tres, ha exigido el Banco de París para hacer tan pequeño anticipo: la del Tesoro de Cuba, la del Tesoro de la Península y la pignoratícia y real de los billetes hipotecarios, que gozan ya por sí mismos del afianzamiento de la Hacienda de Ultramar y del Estado español.

La totalidad de las ventajas que á nuestro crédito hayan podido prestarse, interesando en ella á los Bancos y Sociedades que de un modo más ó menos directo toman parte en la operación, quedan destruidas de raíz con tanto y tan singular alarde de desconfianzas y de temores. Porque cómo es posible que el Banco de París—por mucho empeño que en ello muestre—

pueda convencer á su clientela ni á nadie de que los billetes de Cuba constituyen una colocación tan segura como provechosa, cuando él por su parte no ha querido aceptarlos en garantía sino después de haberlos reforzado con las firmas ó el aval de los ministros de Ultramar y de Hacienda? ¿Cómo y con qué autoridad podrá predicar y alardear de confianza en el porvenir del crédito y de la Hacienda de Cuba, habiendo comenzado por dar tan pésima prueba de las esperanzas que en ellos funda?

Y no pararán en esto ni las mortificaciones, ni los daños, ni las heridas que al crédito de España han de causarse por contrato tan lleno de suspicacias y por operación tan cuajada de recelos. Más ó menos pronto, pero en un período breve, habrá que hacer una emisión de valores españoles para consolidar la deuda flotante y recoger los últimos déficits de los presupuestos. ¿No se corre el peligro, después de lo que ahora se ha hecho, de que los capitalistas sigan el ejemplo del Banco de París, y reclamen y exijan garantías por partida doble ó por partida triple, ó la hipoteca al menos de la renta más sancada y productiva? Porque si en garantía de un anticipo de 75 millones, á cortísimo plazo, el gobierno español se ha prestado á acumular toda suerte de seguridades personales y reales, ¿cómo ni con qué autoridad podrá oponerse á entregar la mejor de sus rentas ó el mejor de sus impuestos ya se trate de un empréstito de 500 millones, no reembolsables jamás ó amortizados en larguísimo período?

Nada queremos decir de nuevo acerca de la infracción de ley que se ha cometido con la prestación del aval del Tesoro español. Dedicamos hace quince días un largo artículo á ponerla de manifiesto, y nada tenemos que rectificar ni que añadir. El gobierno ha accedido á otorgarlo, á sabiendas de que saltaba por encima de la ley, y el Banco de París lo ha aceptado quizá porque el conocimiento que tiene de este país le ha enseñado que las responsabilidades y las penas que el Código penal califica y señala para casos tales han sido siempre letra muerta; y letra muerta han de ser también en este caso.

Hubiera servido para algo útil tanto lujo de garantías si se hubiese traducido en una reducción del interés: á menor riesgo, menos provecho. No ha sucedido así, por desgracia, en este caso. Los pagarés van á descontarse á 5 1/2 por 100 si la operación se liquida en el primer semestre, y llegará al 6 por 100 si no se liquida hasta el término del primer año. En el mercado de París, lo propio que en los de Alemania é Inglaterra, donde tanto abundan los capitales disponibles, y donde los descuentos mercantiles oscilan entre 1 y 2 por 100 anual, ha podido encontrarse dinero más barato, y se hubiera encontrado de seguro á no haber otorgado al Banco de París el monopolio de ser la única Sociedad de crédito con quien los gobiernos españoles se entienden para casos semejantes.

Peor y más malo aún que esto del interés nos parece la gracia que se otorga al Banco prestador para que, de los fondos procedentes de las ventas de billetes hipotecarios, mientras no reciban su definitivo destino, no abone al Tesoro de Cuba otro interés que el señalado oficialmente para su descuento por el Banco de Francia. Lo natural y lo corriente en operaciones iguales es que el interés sea recíproco. Si el Banco de París cobra el 5 por 100, ese mismo tipo debería aplicar á las cantidades que vaya reembolsando, toda vez que la operación se ha calificado como "cuenta de crédito," y las cuentas de crédito en esta forma se llevan en todas partes.

De la manera de realizar las ventas de billetes, y del derecho que se reserva al Banco de París para aceptar ó no la segunda y tercera partida de pagarés, mucho y malo podríamos decir. Basta con lo expuesto, sin embargo, para dejar demostrada la poca fortuna que al gobierno ha acompañado en este caso, y el poco acierto con que ha defendido los intereses del país.

## PIROCHOLE II.

Los grandes hombres se encuentran en espíritu á través del tiempo. Los manes de los inmortales consejeros del gran Pirochole verán con regocijo como reviven sus asombrosos planes militares en los del gran táctico español, general Martínez Campos.

Ya se sabe que éste va á ponerse al frente de una gruesa columna de veinticinco mil hombres, para salir de Matanzas ó de lo Habana, según las necesidades del momento, é irlo arrojando todo á su formidable empuje, atravesar

las Villas como una tromba, esparcirse por el vasto Camagüey como una inundación, llenar el abrupto Oriente como una catarata, y precipitar en las olas del Caribe al último soldado cubano desde la última pulgada de tierra firme en la punta Maisí.

Así también el ejército invencible de Pirochole debía salir de la Roche-Clermaud, llevarlo todo á punta de lanza por Gascuña y Perigord, caer sobre Galicia y Portugal, rendir á España, *car ce ne sont que madourvès*, atravesar el mar, esclavizar á Berbería, dominar la Italia, sin respetar siquiera *le pauvre monsieur du pape*, y ya de un salto caer sobre Bizancio y no parar hasta Jerusalem.

Lástima que no haya por allá algún sesudo Echephron, para recordar á Pirochole II, que su viaje también es largo y peligroso.

## CARTA DE MAXIMO GÓMEZ.

El distinguido escritor dominicano, señor Federico Henríquez Carvajal, director de la notable revista *Letras y Ciencias*, de Santo Domingo, ha tenido la exquisita amabilidad de obsequiar á PATRIA con la magnífica carta del ilustre General en Jefe del Ejército Libertador.

PATRIA queda reconocida el generoso donante. Hé aquí la carta:

Camagüey, Cuba, Septiembre 20, 1895.

Señor Federico Henríquez y Carvajal.

Estimado amigo:

Siento la necesidad de dirigirlle dos líneas, pues el tiempo de que puedo disponer, siempre ocupadísimo, no me permite escribir una larga y detallada correspondencia, como es mi deseo.

Conoce Vd. mis anhelos, mis aspiraciones y mis miras desinteresadas al tomar parte en esta contienda, emprendida por este pueblo ansioso de derechos y libertades.

Sabe Vd. que enamorado del ideal cubano, que lo es antillano, me he entregado todo entero á amarlos y defenderlos, sacrificando todo cuanto los hombres bien nacidos podemos disfrutar de dulce y consolador: la familia y el hogar.

Sin embargo de todo eso, mi amor á Cuba no ha causado ni una gota de dolor en el amor á mi patria, y pienso mucho en el lado bueno que de esta cruenta lucha se le presenta á la República dominicana.

Bien se comprende que respetándose Santo Domingo en sus tratados con España, no puede cometer la falta de deslealtad, protegiendo nuestros propósitos; pero, como las leyes estrictas de neutralidad, bien entendidas, no están contrapuestas con las leyes y deberes humanos, creo que Santo Domingo puede y debe, hasta para su propio provecho, abrir sus puertas y brazos á tanto elemento emigrante de este país, que no puede permanecer en este suelo ensangrentado.

La República Dominicana puede y debe no permitir que se dispersen por el mundo tantos elementos preciosos, que mañana le puede devolver á su hermana, la futura República Cubana, sanos y conservados, con el hábito del trabajo y la práctica de los principios republicanos, si, como es de suponer, la paz mantiene en esa tierra el espíritu nacional en reposo, para el desarrollo del progreso en todas sus manifestaciones.

Para todo eso debe Vd. aconsejar á los hombres de la situación—sus amigos—que vale la pena que el gobierno haga algunos sacrificios, que al fin no lo serán, para la protección de la emigración cubana. A poco que estudiamos el mapa, vemos que Santo Domingo es el llamado á ejercer, sin disputa y sin compromisos, la obra grandiosa de ayudar á salvar á Cuba para las Antillas.

En cuanto á la campaña, ella se sostiene favorable á las armas republicanas, lo que Vdes. pueden deducir de todo lo que publica la prensa enemiga, con cínica falsedad, si se cuidan de juzgar á la inversa los relatos de hechos de armas.

Y en cuanto á mí, me encuentro querido y respetado de los cubanos en mi puesto de General en Jefe, y rodeado de una juventud decente, ilustrada y entusiasta, de todas las comarcas de la Isla.

Acabamos de constituir Gobierno, lo único y principal que nos faltaba para ser verdaderamente fuertes, y ya podemos decir que está asegurada la revolución y solamente lo que nos queda que hacer es luchar hasta triunfar.

Sin que parezca jactancia de parte mía, porque no soy hombre de esas cosas, pero debo decirlo para satisfacción de mis compatriotas, que la Constituyente ha querido darme la Presidencia, pero yo he rechazado la proposición, primero, porque me considero incompetente para tan alto destino, y segundo, porque considero que esa altísima representación debe recaer sobre un cubano.

Como yo soy el blanco principal del odio español, y sobre mi personalidad se asestaban tantos ataques, le envío copia de una "Circular" que he dado, que se cumple al pie de la letra, y con la cual he respondido á la diatriba española. Ojalá la publique Vd.

Saludo en Vd. á mis amigos todos, y créame su affmo. amigo,

M. GÓMEZ.

## PROCLAMA

El mejor comentario que podemos hacer ante los grandes acontecimientos que han tenido lugar, es la inserción de la elocuente proclama de nuestro insigne General en Jefe; quedando así cerrado, con broche de oro, el presente número del *Boletín*.

*Cuartel General del Ejército Libertador.*

A los habitantes de la Isla de Cuba, á nuestros hermanos de la América libre, á los de Puerto Rico, irredenta, al mundo civilizado.

Varias veces ha alumbrado el sol escenas grandiosas sobre este suelo tan empapado en sangre generosa.

En la segunda quincena del mes de septiembre de 1895, veinte hombres, patriotas elegidos, se han congregado en Jimaguayú, comarca camagüeyana, lugar mismo donde cayó el estorzado Agramonte, el héroe camagüeyano.

Cuba, que fuerte y resuelta, lucha por su emancipación, para ejercer sus derechos de soberana, trata en estos instantes de constituir el Gobierno de su Revolución redentora.

Formulada la Constituyente, tres mil hombres armados de las tres armas, en inútiles avances combinados, no han podido interrumpir los trabajos de Congregación tan respetable.

Mientras las fuerzas se batían, la Constituyente, envuelta, por decirlo así, en el humo del combate, al lado de nuestros soldados heridos y el estampido del cañón enemigo, ha terminado sus trabajos, constituyendo el poder supremo del Gobierno de la Revolución redentora de Cuba, y presenta ante el país entero, ante el mundo civilizado y libre, el hecho más solemne y grandioso que en estos tiempos de libertad y progreso, pudiera presentarse en América, como lo es, la instalación del Gobierno de la Revolución Cubana y la promulgación de su Ley Fundamental, todo adecuado á las necesidades de la guerra.

Habitantes todos de la Isla de Cuba: La Revolución está asegurada ya, y la lucha que se ha de sostener con fe y resolución inquebrantables, afianzará, con el triunfo definitivo, la futura República de Cuba, feliz por la paz, el trabajo, y sin rémoras de ningún linaje, porque bajo la bandera de la República Cubana han de caer todos los hombres.

Pueblos libres de la América, que contempláis extasiados esta cruenta lucha por la libertad, Cuba os saluda y os envía sus respetos, esperando recompensas—que bien honran á los libres—á nombre de la altísima majestad de los principios que defiende en su propio suelo, ensangrentado ya por tanta sangre cubana y española, que hace derramar á torrentes la terquedad de España.

A nombre de este pueblo heroico, armado para conquistar su independencia, doy la buena nueva de que que quedan sólidamente echados los cimientos de la República.

Viva la Constituyente! Viva el Gobierno! Viva la República!

*El General en Jefe, MÁXIMO GÓMEZ.*

## DE LA HABANA.

[Para PATRIA.]

Don Rafael Fernández de Castro, ante testigos que abonan la veracidad del hecho, dijo á don Ricardo Galbis lo siguiente:

"Sé que en Matanzas debe levantarse dentro de pocos días una partida; sé que cerca de Ibarra hay enterrado cerca de 600 fusiles; para descubrirlos, aunque en vano, he gastado mucho dinero; he dado un viaje á Matanzas, he dicho al general Prats lo que sabía, y le he ofrecido mi cooperación: hasta ahora nada he obtenido. Tengo en mi ingenio una cuadrilla de operarios, con el único objeto de darle trabajo para que no se marchen á la manigua; como el capataz me dijera que estaba comprometida y debía sublevarse, sin que lograra saber más, le he puesto un espía al pie, para que vigile sus menores movimientos."

Don Ricardo Galbis lo oyó en silencio y hasta con cierto desdén: ó porque le causó asco la denuncia, ó porque la creyó un acto de servilismo para ganarse su indulgencia.

## MEETING EN WILMINGTON, DELAWARE

(Conclusión).

El segundo orador, señor Fidel G. Fierro, fué saludado con estrepitosos aplausos, como editor cubano de New York.

Principió por manifestar al pueblo de Wilmington la profunda gratitud en que rebosan los cubanos, por las simpatías y ayuda que de él tan expresivamente han recibido. Luego dió gracias fervorosamente "á los guardianes de la libertad americana en Wilmington,

"á los directores magnánimos y de elevadas ideas de la prensa pública, que han extendido por todo el país sus brillantes apelaciones por los derechos y libertades cubanas."

Después de este exordio, entrando en materia, demostró á los oyentes la diferencia que existe entre la revolución americana de 1776 y todas las revoluciones cubanas, inclusa la presente. Los americanos de aquella época eran "colonos ingleses, pero también eran hombres libres en el goce de todos sus derechos y libertades;" lucharon por principios, y hoy son considerados como los apóstoles del derecho y la libertad, pero ¿qué puede decirse de un pueblo "que lucha por todo lo que es más caro al hombre. Por su hogar, por su familia, por sus esposas, por sus hijos y por su propia existencia?"

El doctor Juan Guiteras, de la Universidad de Pennsylvania, al hacer uso de la palabra, trató á grandes rasgos la revolución cubana actual, pero se refirió especialmente á la juventud.

El discurso de la noche fué el del Rev. doctor Merrit Hulburd, Pastor de la iglesia "Grace M. E.," que con magistral elocuencia, levantó el patriotismo del auditorio. He aquí este discurso, en sustancia:

"No estamos aquí con el objeto de animar á la rebelión ó incitar odios; sino para pedir con la mayor calma que nos sea dable, y con tanta firmeza como podamos, el reconocimiento de ese pueblo que hoy combate, hasta proporcionarle los derechos de la guerra, y hasta obligar á España á llevar esta guerra dentro de los límites que la civilización ha trazado. Estamos aquí para decir á nuestro nuevo mentor en cortesía el Chesterfield del Gabinete, que no necesitamos que se nos diga que no hay ley para proteger nuestras ideas, nuestras convicciones en este asunto, y que una potencia que se coloca más allá de las esferas de civilización, por el asesinato de los prisioneros, la matanza de mujeres y niños, y la aprobación de una política de exterminio, no puede reclamar nuestra cortesía. Estamos aquí para decir que la política de no intervención de parte de nuestro gobierno, ha sido llevada hasta la pusilanimidad durante el último cuarto del siglo, á extremo tal que no sería de extrañar que la altanera España concluyera por no respetar nuestra bandera, puesto que ya no presta protección á nuestros ciudadanos, y puede ser impunemente insultada, como en el caso del "Virginus," hace veintidos años.

El Dr. Hulburd dijo, en conclusión: "No ambicionamos la Perla de las Antillas para nuestra corona nacional; pero sí codiciamos, y confiadamente anticipamos para ella, las mismas libertades de que gozamos; y le daremos la bienvenida en la federación de repúblicas que consideramos el destino manifiesto del hemisferio occidental, de polo á polo, desde los resplandecientes campos de hielo en que la luz vertical de la estrella del Norte se quiebra, hasta donde la cruz del Sur pende, trémula, sobre las olas."

"Cuatrocientos años de rapacidad y de crueldades, han demostrado que España, por tradición y carácter es incapaz de dominar aquí, y que su influencia y dominio en decadencia constante es la profecía, próxima á realizarse, el momento en que su último baluarte será capturado, y la diosa blanca de la Libertad, ocupará su sitio.

"Las revoluciones no retroceden, y aunque sus progresos puedan retardarse, no pueden evitarse. Ningún pueblo que merezca ser libre, y esté determinado á serlo, permanecerá por siempre esclavo."

Al discurso del Dr. Hulburd siguió una escena conmovedora; el general J. Parker Postes, tomando en sus manos la hermosa bandera cubana, la pasó al Dr. Hulburd, entre frenéticos aplausos. El Doctor, dirigiéndose á los representantes del Partido Revolucionario Cubano, dijo:

"Tengo el honor de ser el representante de Wilmington, en la presentación á vosotros de esta enseña, conmemorativa del hecho de que aquí vuestros compatriotas fueron vindicados en sus derechos de entrar en toda transacción comercial que sea legal, y de que, bajo una interpretación recta y rigurosa de la ley, de que con justicia estamos orgullosos, no solo por ser una explicación sabia, sino también por establecer el precedente, un jurado de doce hombres buenos y sinceros os dejaron en libertad de continuar en vuestras pacíficas tareas."

La bandera fué recibida por los señores Gonzalo de Quesada, Fidel G. Pierra, el Dr. Ramón L. Miranda y el Dr. Juan Guiteras.

LA APOTEOSIS DE MARTÍ

PATRIA inserta con regocijo en sus columnas la magistral oración que nuestro distinguido compatriota el señor Lincoln Zayas, pronunciará en la fiesta-apoteosis del ilustre José Martí. PATRIA felicita ardiente al orador inspiradísimo y al artista exquisito.

SEÑORAS Y SEÑORES:

El Comité encargado de esta velada se ha dejado guiar por su indulgente bondad, y me ha concedido el honor de dirigiros unas palabras esta noche.

No sin temor y desconfianza he aceptado, al fin, el honor proferido; pero si es verdad que me siento abrumado al reconocer mi incapacidad para hacerle justicia a mi alto tema, también lo es que me sostiene y alienta la convicción de que la gloria del patriota y mártir que nos hemos reunido a honrar esta noche, descansa sobre una base demasiado sólida e inexpugnable, para que pueda ser manchada por algún error ó inhabilidad de mi lengua.

Al principio, sea permitido decir que el vocablo oración es demasiado altivo para aplicarse á las frases mal hilvanadas que, gracias á vuestra benevolencia, yo tendré el honor de decir esta noche. Yo vengo aquí no como orador, sino como un miembro del comité que ha organizado esta velada para explicar—si es que alguna explicación es necesaria—por qué este club, ahora tan indignamente representado por mí, ha decidido dar esta fiesta—pues las conmemoraciones de los héroes tienen más de fiesta que de luto funeral—en honor del excelso patriota cuyo nombre llevamos, para tributarle nuestra amor y reverencia de una manera especial é inequívoca; pues no titubeamos en declararlo abiertamente: el objeto principal de esta noche no es recoger fondos para nuestros heroicos hermanos que en los campos de Cuba luchan por nuestro decoro y redención, por grande y sagrada que sea esa obligación; este club ha contribuido á ese noble objeto antes, ha contribuido esta misma noche, y seguirá contribuyendo cuantas veces sea necesario; pero el carácter distintivo, el factor esencial de esta noche, es rendirle homenaje al immaculado patriota y glorioso mártir, José Martí.

Los asesinos y enemigos de José Martí han hablado; esta noche le toca el turno á sus amigos.

Y que me sea permitido, antes de continuar, expresar á vosotros todas las gracias más cordiales y sinceras del club por vuestra asistencia esta noche y vuestro apoyo generoso. A todos los que hayan contribuido con dinero, con tiempo ó con su talento al éxito inequívoco que sin exageración, creo hemos logrado hoy, el club debe una deuda de gratitud que nosotros con júbilo reconocemos, y por vuestra cooperación la sagrada causa de nuestra independencia percibirá todo el magistral resultado.

Se ha dicho que esta ceremonia que hacemos no es del momento. A eso hemos contestado que para todo lo que es merecido y justo, siempre es tiempo; pues decimos con el poeta: «Para justicia, todos los lugares son templos, y todas las estaciones, primavera.» También se ha objetado que nada que pudiéramos nosotros hacer aquí esta noche, sería digno de nuestro excelso patriota. Nosotros no pretendemos, ciertamente, que nuestra pequeña ceremonia sea considerada digna del glorioso mártir á quien deseamos honrar; pero así como la religión ha reducido su Dios á los límites de una obra de arte, así, por medio de esta reproducción admirable de las facciones de nuestro héroe, y la coronación simbólica de su busto, tratamos nosotros de expresar una parte mínima de la deuda de gratitud eterna que Cuba le debe á su hijo incomparable.

José Martí era un hombre que, en siglos pasados, hubiera sido tomado por un semi-dios: tan maravillosas fueron sus dotes, y tan extraordinarios los resultados que él alcanzó, á pesar de la indiferencia de casi todos, á excepción de unas pocas almas nobles, y á despecho; ¡ay! de la enemistad y malevolencia de muchos.

Su presciencia era maravillosa, y mientras todos vagábamos errantes y descorazonados, rodeados de impenetrable obscuridad, él caminaba erecto y entusiasta, con los ojos fijos en el lejano horizonte, donde resplandecía ya, para su vista de profeta, el luminoso reflejo de su patria regenerada y libre. Donde nosotros no veíamos más que sombra espesa, él veía el albor radiante: por eso nosotros dudamos de nuestra patria, pero él creyó. «Porque has visto, Tomás, tú has creído; bienaventurados aquellos que no han visto; y sin embargo, han creído;» y la Historia, como Jesús el Nazareno, rechaza á los corazones tibios que dudan, y exalta al hombre de fé.

Martí tenía fé en los cubanos y en su virtud para ganar su independencia, y con prudencia y actividad bastantes, para establecer un país próspero y honroso; y á la consecución de la libertad de su pueblo consagró todas las escrituras de su pluma fecunda, y todo el poder de su elocuencia irresistible.

¿Quién que alguna vez le oyó, podrá olvidar aquel su aspecto de inspirado y la música conmovedora de su voz? Su lenguaje era oro maleable, incrustado de preciosas pederías. Ora la frase resplandecía con el brillo kaleidoscópico de un collar oriental; y ora, se estremecía su cuerpo con indignación, recordando las injurias hechas á su patria, y las palabras brotaban, feroces y atropellándose, cual lava ardiente del corazón de poderoso cráter. Su tono, á veces suave y

delicado como el ala de alegre mariposa, acariciaba á los que sufran y consolaba á los oprimidos; y de súbito, su colosal imaginación, se elevaba hacia el empuje y parecía tener comunión con los espíritus de las altas regiones, como águila, que sostenida por indomables alas, penetra á las nubes en su vuelo osado, y contempla, sin pestañear, los esplendores todos del sol radiante.

Pero si era intensamente fascinador como escritor, é incomparablemente poderoso como orador, había algo en Martí más grande que nada de lo que él jamás escribió ó dijo; y eso era el hombre en sí. El secreto de su poder fenomenal no consistía en su vocabulario pintoresco ni en su atrevida imaginación; ¡no! Su poder grande descansaba en que detrás del orador veíamos al patriota, y el patriota dejaba traslucir al mártir. José Martí era un carácter macizo: era majestuosa encima sobre cuya cabeza han estallado las tempestades de los siglos; que mientras más alto eleva su ramaje al cielo, más hondo clava sus raíces en la tierra.

Si examinamos el cráneo de Cristóbal Colón, fácilmente entenderemos por qué los obstáculos se desmoronaban en el polvo ante su poderosa argumentación;—cuando contemplamos á Washington, pronto comprendemos que esas sienes eran demasiado serenas y altivas, para degradarse con una corona de rey;—el ángulo facial de Simón Bolívar nos da la clave de por qué el cetro de España se quebró como juguete de niño, al choque de su espada luminosa. Así también, los que observaban el óvalo de la cara de Martí, traída otra vez á la animación de la vida por la magia del arte, no podían menos que notar las sienes anchas y expansivas, que indican la forma más alta de la espiritualidad; las quijadas delgadas, indicio de la ausencia de toda pasión rastrera y mezquina; los ojos, medio cerrados y soñolientos, fijos en el futuro, como si previera su propio martirio; la boca de líneas severas, sensible á la ternura, pero terrible en su cólera justificada, y de la cual brotaban torrentes inexhaustos de elocuencia ardiente, que electrificaba á los fieles y consumía á los cobardes; su frente de cúpula, que denota la grandeza moral; el ángulo facial, lo inquebrantable de las resoluciones; la región de las cejas indica la percepción exquisita del supremo artista; y la nariz, denota el conocimiento íntimo del corazón humano; todo revela al hombre de un poder intelectual incomensurable; de una vitalidad nerviosa inagotable; de una voluntad indomable, de una fé suprema.

Martí había nacido para ser caudillo, pues claramente revelaba por sus dotes extraordinarias y por la combinación asombrosa de sus cualidades más raras y opuestas, que había sido escogido, como lo fué Moisés en la antigüedad, para llevar á cabo la obra divina de la redención de un pueblo.

Su amor por su tierra era sin límites, su fé en los cubanos infinita. Tenía siempre listo el argumento á favor de su pueblo, y jamás titubeó en abandonar la prosperidad material, salarios enormes y altos puestos en la estimación del mundo, antes que sacrificar un átomo de su decoro personal ó un ápice de sus convicciones políticas.

Y su alta idea del carácter cubano se ha corroborado espléndidamente, no sólo por nuestros hermanos heroicos que están comprando con su sangre generosa nuestra independencia en los campos de nuestra tierra, sino que se ratifica esta noche aquí, al ver yo entre esta concurrencia hermosa y entusiasta, madres, hermanas y padres que tienen á sus seres más queridos, y cercanos en la lista de honor del ejército libertador. Algunos se desprendieron de los brazos de un ser amado, para ir, con la sonrisa en los labios, á afrontar una muerte horrible á manos de la ferocidad española. Otros ya han succumbido á las privaciones y peligros, y quizás, en estos momentos en que hablo, sus grandes almas buscan la paz que el cielo ofrece á los justos; y otros, más infortunados, soportan una existencia miserable, sometidos á las indignidades, las vilezas y los horrores de un calabozo español.

Y estas madres, hermanos y padres no se han retirado á rincón oscuro, á llorar en silencio, como perros castigados; sino están aquí, animando con su presencia y ayudando con su generosidad la causa sagrada por la cual esos seres queridos han succumbido y sufren; y nuestro querido amigo y grande artista, Emilio Agramonte, es el primero en darnos el ejemplo; y mientras con una mauo enjuga la lágrima paterna, con la otra, cual si fuera un padre romano, contribuye con todo lo que tiene, para ayudar al ejército libertador en sus esfuerzos de heroísmo legendario, para darnos patria cordial é independiente.

Estos sacrificios espartanos de nuestros padres y hermanas, merecen la admiración del mundo. Hay algo más en la vida que llevar un cierto nombre un número dado de años; y nosotros, los que nunca hemos pisado el sacrosanto suelo de Cuba libre, inclinamos la cabeza con vergüenza en presencia, ó á la mención siquiera, de aquellos que han presentado el pecho generoso á las balas españolas, y si necesario ha sido, han dado la última gota de su sangre preciosa en defensa de la bandera de la estrella solitaria.

Y ahora la labor continuada de Martí está completa, y el 24 de febrero pasado—fecha que el Genio de la Libertad atesora entre sus recuerdos más gratos—en los corredores antes desiertos del palacio de Madrid, resonaban las pisadas de los ministros que salían y entraban con apuro febril; y los viejos pilares de las Cortes temblaron en sus cimientos, cuando la

cúpula que sostenían, reverberó á los ecos de la noticia pasmosa: «¡Revolución de Cuba!»

Y la guerra creció en proporciones más amplias que las que aún nuestras imaginaciones se habían forjado en sus ensueños. Los ministros españoles trataron con números oficiales y comparaciones estadísticas, de robarle al pueblo cubano su fé en el resultado; pero estos estadistas españoles, que ignoran muchas cosas, y sobre todo, la historia, se olvidan que los grandes sentimientos no están sujetos á cálculo. Un hombre de ciencia puede estimar la fuerza de una locomotora, expresarla en números y ecuaciones; pero no está en poder del hombre calcular la influencia que han ejercido sobre la humanidad, el cerebro de Platón, la pluma de Shakespeare, ó el grito con que Carlos Manuel de Céspedes despertó los ecos de sus montañas nativas, y que repercutirá para siempre en la memoria de los hombres!

Y los corazones leales de Cuba otra vez acuden á socorrerla. Otra vez ondea el estandarte de la libertad al viento; los sonidos belicosos de la preparación militar perturban el aire silencioso de la media noche, y de nuevo la nota del clarín saluda al sol naciente.

El gobierno español adopta medidas bárbaras. ¡En vano! pues Cuba, como leona indomable, ofrece más feroz resistencia, mientras más se azota con el látigo infamante de la autoridad española á sus miembros estremecidos y palpitantes; y España, previendo su peligro, envía á Cuba su más hábil y su único hombre.

Con todo el prestigio de una carrera especialmente afortunada,—pero desgraciadamente dedicada al servicio del trono retrógrado y repugnante de España,—su presencia de nada ha servido. El espíritu de la revolución, como el fantasma de Banquo en el banquete de Macbeth, no huye á su voz de mando; y Cuba responde, á su jactancia vana de que él aplastaría la insurrección al momento, con la llegada del hombre de genio, Máximo Gómez, y el hombre de fé, José Martí.

Y durante semanas, no oímos más que triunfos y glorias;—y una mañana, nos despierta la desesperación. Nuestros labios palidecieron, nuestros corazones rehusaron creerlo,—y no obstante, ahí estaba la fatal nueva con toda la claridad espantosa de blanco y negro. Un traidor, una detonación de artillería, y «el infierno ha hecho su obra maestra.»

Vendido, nuestro héroe se encuentra cara á cara con una fuerza abrumadora. Él era más que un hombre en ese momento, jera la encarnación de los ideales y aspiraciones de Cuba! Era más que un centauro;—¡era el arcángel de la independencia cubana! Los sufrimientos y degradación de su infortunada tierra, como aguijones crueles, pinchan los ijares de su corcel intrépido; y gritos, llamas, el silbido de las balas, los golpes de machete, y el horror, perturban la escena pacífica. El caballo, el hombre y la muerte se estrechan en sangriento abrazo, y hubo una confusión horrible; y siguió una pausa horrenda; y después, ¡ah! mis amigos, vosotros lo sabéis,—¡la sangre de José Martí ha santificado ese terreno y ha convertido la Boca de Dos Ríos en el Monte Gólgota de la redención cubana!

¡Y ese corazón sublime, que no latía sino por Cuba, ya no late al fin! ¡Y esa voz, cargada de melodía sobrenatural, se ha callado para siempre!

¡Oh Jehová, Dios de las batallas! ¿Dónde está tu justicia? ¡Oh, Cuba, tesoro de los mares y Nioabé de las naciones! Tú, por la cual él dió la última y suprema prueba de amor, ¿quién hablará ahora por tí?

¡Oh! ¡qué calda fué esa, mis compatriotas! Entonces vosotros, y yo, y todos calmos; mientras la traición sangrienta se pavoneaba sobre nuestras cabezas!»

Y hay un hombre que se cuelga del pecho una gran cruz, porque sus soldados encontraron á nuestro héroe en emboscada traicionera y le destrozaron á balazos! Yo compadezco á ese hombre!... El hijo de Dios nos ha dicho que hay pecados que no serán perdonados en este mundo, ni en el de más allá; y el que mata al redentor de su pueblo, en los dolores cruentos del nacimiento de la república, comete un crimen tan negro contra la sagrada causa de la humanidad, ¡que no hay lengua humana que pueda calificarlo, ni un Dios justo que pueda perdonarlo!

Pero los planes del Todopoderoso son incrustables, y forzoso es que las libertades de los pueblos se compren con muchas vidas preciosas; pero cuando el alma gigante de José Martí se ofreció en pago de nuestra libertad, todos sentimos que, aunque el precio fué cruelmente caro, al fin ha sido ganada por completo.

¡Un sacrificio más le pedía la patria. El oye esa voz plañidera que le exige tamaña prueba de grandeza y patriotismo. Él obedece, clava las espuelas en su bridón, y con el espíritu de un mártir de los primeros albores de nuestra edad cristiana,—resplandeciente, sublime. ¡Martí se transfiguró de esta existencia baja y material al fulgor glorioso de la inmortalidad!

Y de ahí nos contemplan sus facciones ahora,—cinceladas por artista joven y generoso, porque nuestro héroe era generoso y amaba á los jóvenes. ¡Emblema mudodel glorioso mártir, permitido me sea deponer estas palmas ante tu venerada imagen, en prueba de tributo amoroso! ¡Oh, por un sonido de esos labios inspirados! y cediendo á una ilusión sublime, paréceme que esos labios se mueven y oigo una voz del cielo que dice: «¡Cubanos, cumplid con vuestro deber! ¡Libertad á Cuba, pues mien-

tras España retenga un palmo de tierra en mi adorada Cuba, mis restos mutilados no podrán descansar en paz!»

¡Sombra del immaculado patriota, contémpianos aquí esta noche desde tu morada en la región excelsa! ¡Fortificanos con tu ejemplo. ¡Haz que podamos, como tú, nunca envainar la espada, hasta no haber conseguido una victoria espléndida ó una muerte gloriosa! ¡Bautizanos con la sacra sangre que brotara de tus heridas elocuentes! Que ahora abren sus labios rojos para gritarnos, desde la profundidad horrenda de tu tumba inquieta:

¡Libertad ó Muerte!

LINCOLN ZAYAS.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HISPANO-AMERICANA DE NUEVA YORK.

ESTA sociedad ha celebrado la junta general que el reglamento prescribe, y en ella el tesorero Dr. G. J. de Quesada dió cuenta de haber ingresado en caja durante el último semestre \$170.60, sumando los egresos para socorros, viajes y un entierro \$268.38. Queda en caja un sobrante de \$91.01, además del depósito de \$2,200.00 existente en el United States Trust Co.

El presidente Dr. Ramón L. Miranda nombró la misma Comisión de Socorros para el entrante semestre, bajo la dirección del señor Vicente Díaz Comas, que tanto interés y desprendimiento ha mostrado siempre en el fiel desempeño de su cometido.

Muy sinceramente recomendamos esta Sociedad á nuestros lectores, pues muchos son los auxilios que constantemente vienen pidiendo á nuestros compatriotas necesitados. Las personas caritativas que deseen ingresar en la misma, pueden enviar sus nombres á la oficina del secretario, señor Benjamín Giberga, 118 Wall St.

SUSCRICION

EL patriota cubano señor Miguel Albuquerque ha iniciado en Guayaquil una suscripción para la causa cubana, la cual dió por resultado 783 suces.

«De esta suscripción se han colectado seiscientos treinta y dos suces [S. 632], de los cuales he remitido trescientos dollars [dollars 300] en letras compradas al Banco del Ecuador á nombre del señor Benjamín Guerra, tesorero general de la Junta Revolucionaria, cuyas letras han importado 599 suces [S. 599], las cuales he remitido al presidente don Tomás Estrada Palma.—66 Broadway, New York.

Quedan en caja 33 suces para la próxima remesa.»

La Delegación ha recibido la suma indicada, que ha ingresado en tesorería, y en nombre de Cuba, damos gracias expresivas al señor Albuquerque y á todos los que secundan sus meritorios esfuerzos.

GRAN MEETING

EL próximo viernes, á las siete y media de la noche, se verificará un gran meeting patriótico en el Lyceum Hall, de la calle 34, esquina á la Tercera Avenida, con el objeto de dar cuenta á los patriotas emigrados de la Constitución del Gobierno de Cuba libre, y del nombramiento, como Ministro Plenipotenciario en el Exterior, del señor Estrada Palma, que tantos títulos tiene á puesto de tal confianza y distinción.

LOS INDEPENDIENTES

ESTE patriótico club celebró el día 4 del corriente su junta anual de elecciones, y he aquí el resultado obtenido: Presidente, señor Juan Fraga, [reelecto]; vicepresidente, señor Marino de la Peña; secretario, Genaro V. Baez, [reelecto]; tesorero, Mario de la Peña. Vocales: Vicente Díaz Comas, Joaquín Saumell, Manuel Valdés, Emilio Agramonte y Juan González. Felicitamos á la nueva Directiva, que sabrá, como la anterior, llenar cumplidamente, sus fines patrióticos.

ERRATA

MERECE subsanarse la siguiente, que se halla en el número 192 de PATRIA, 4a columna, línea 5a. El texto decía: «... y seguidamente y como consecuencia de esta resolución se dió lectura al proyecto de Constitución del Gobierno de la Revolución presentado por los mismos ciudadanos Portuondo, Castillo, Sánchez y Aguilera.»

Prosigue un breve debate que concluye con una proposición del C. Pina.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO  
ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento a un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á  
**Tomás Estrada Palma.**  
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares  
**WILLIAM BANTA,**  
**SOMBRERO**  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.  
DE LAS PUERTAS HASTA ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."  
ARTICULOS Y DISCURSOS  
—POR—  
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas—De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

"NATUEY."  
Poema Dramático  
—POR—  
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.

**BODEGA ESPAÑOLA.**  
97 Maiden Lane, New York City.

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado.

Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.

Entre de ellas:  
Café á la criolla,  
Escabeche "El Polaco,"  
Calamares,  
Tasajo,  
Pasta de Horchata,  
Pulpa de tamarindo,  
Frutas en almíbar, etc., etc.

Los efectos se mandan á domicilio.

**Helena Maxwell Cade,**  
Doctor en Medicina y Cirugía,  
Ofrece sus servicios en la calle 34, No. 323. Habla Español é Inglés. 1-8

**Se dan Clases**  
En INGLÉS y ESPAÑOL, en la calle 34 No. 323, á precio módico. 2-4

"EL GRAN-  
LUCERO."  
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—  
**BENJAMIN GIBERGA.**  
De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

**Los Poetas de la Guerra.**  
Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafín Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.  
Se vende en la Redacción de PATRIA y en la Imprenta AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

**TANCO & CO.**

PROPIEDADES REALES.  
(REAL ESTATES).  
ASEGUROS, ETC.  
101 E. 92d STREET, NEW YORK,  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.  
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**LA DIVISA CUBANA**



Precio 15 cts.  
Esta Divisa la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

DIRECCIÓN: David Fuld,  
204 Duval Street, Key West, Fla.

**Lurch**  
PIANOS

PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.  
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,  
Corner 25th Street, NUEVA YORK  
Hasta Enero 9.

**HARDMAN**  
PIANO.

EL UNICO PIANO QUE CON EL USO MEJORA.  
Somos también gerentes de los manufactureros  
**E. G. HARRINGTON & CO.**

DEL  
**STANDARD PIANO,**  
un instrumento admirable á precios bajos y plazo fácil.

**HARDMAN, PECK & CO.,**  
5th Ave. and 19th Street, New York.

**ED. PINAUD,**  
37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de París  
EL  
**"ROMAN VIOLET"**

El perfume más exquisito y delicado.

Victor Klotz, Manufacturer,  
New York Office 46th E. 14th St.  
UNION SQUARE.

Hta. 9 Mao.

**LA REVOLUCION CUBANA**

La Raza de Color  
(APUNTES Y DATOS)

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



**TABACOS PUROS SUPERIORES**  
fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avenida y Calle 74.

NEW YORK.

Arturo J. Berulich.



SUCURSAL EN PARIS  
**HOTEL AMERICA**  
60 RUE LAFAYETTE  
CABLE "BERULICH"

**LIBROS! LIBROS!**

**PROPAGANDA REVOLUCIONARIA**

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

**Imprenta America**

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.